

Latacunga, 28 de Agosto del 2019

Señor

Travez Veintimilla Olger Medardo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A.

De nuestras consideraciones:

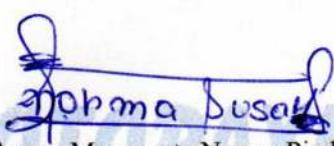
Nosotros, Mise Checa William Ivan con número de cédula 050197467-9 y Narvaez Yupa Hector Xavier con número de cédula 010209001-6, de nacionalidad ecuatoriana todos, nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Mise Checa William Ivan, accionista de la compañía propietario de 1(una) acción de cinco dólares americanos cada una, CEDO a perpetuidad 1(una) acción de cinco dólares americanos de inversión nacional, al señor Narvaez Yupa Hector Xavier, razón por la que comedidamente solicitamos la legalización de acuerdo con la ley de compañías, así como el registro en el libro de acciones y accionistas dicha transferencia.

Por la atención que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.


Mise Checa William Ivan
C.C. 050197467-9
CEDENTE


Ausay Masapanta Norma Piedad
C.C. 050222804-2
CONYUGUE CEDENTE


Narvaez Yupa Hector Xavier
C.C. 010209001-6
CESIONARIO



